

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2015

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
ERIBAG S.A.
CIUDAD.-

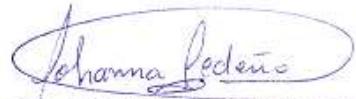
De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014 y en calidad de Comisario Principal de la compañía **ERIBAG S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía presenta los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014 sin presentar novedades que se pudieran revelar.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaron la compañía **ERIBAG S.A.** AL 31 de Diciembre del 2014.

COMISARIO PRINCIPAL


CPA. JOHANNA IRLANDA CEDEÑO
CED 0918521485